LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL: UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA: TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN: MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA los reclamos para la primera plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXI.---Núm. 10.443 — Valencia Jueves 4 de Junio de 1908 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado una sortija con un brillante montado sobre un aro de oro liso, la presente en la «Casa Pampló», calle de San Vicente, 43 al 51, y se le gratificará.

Proyecto de ley contra el duelo

El ministro de Gracia y Justicia leyó anteayer en la alta Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Quedan derogados los artículos 439 hasta el 447 inclusive del Código penal. Los hechos que tengan igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados y las personas que en ellos intervinieren, serán juzgados y castigados conforme á las reglas y principios de la legislación general.

Art. 2.º La provocación á duelo se considera comprendida en el art. 510 del Código penal. Se entiende que provocan el duelo lo mismo el retador que sus padrinos.

Art. 3.º Toda persona ofendida podrá optar por denunciar el hecho al ministerio fiscal, á fin de que éste presente la querella criminal que corresponda, ó por promover la formación de un tribunal de honor.

Del procedimiento judicial

Art. 4.º Para proceder en las causas por delitos contra el honor, bastará la denuncia al ministerio fiscal, hecha por la persona interesada ó por quien tenga su representación legal.

También podrá formularse la denuncia por cualquier pariente consanguíneo del interesado, salvo directa oposición de éste.

Art. 5.º El ministerio fiscal, una vez requerido conforme al artículo anterior, presentará inmediatamente la querella, que se tramitará con arreglo á lo dispuesto en el libro 4.º, título 4.º, de la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que fuere aplicable, sin necesidad de que preceda el acto de conciliación prevenido en los arts. 804 y 275 de la propia ley.

Art. 6.º La calumnia propagada por escrito y con publicidad, se castigará con la pena inferior en un grado á la que corresponda al delito imputado, ó al más grave si fueren varios.

No propagándose la calumnia con publicidad y por escrito, será castigada con la pena inferior en dos grados á la correspondiente al más grave de los delitos imputados.

Art. 7.º La injuria grave hecha por escrito y con publicidad, será castigada con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio y multa de 500 á 1.000 pesetas.

No concurriendo aquellas circunstancias, se castigará con las penas de arresto mayor en su grado máximo y multa de 250 á 2.500 pesetas.

Art. 8.º Los autores de los delitos de calumnia é injuria serán además condenados á la indemnización de perjuicios que el tribunal estime procedentes, teniendo en cuenta la entidad y consecuencias de la ofensa, en relación con el crédito, nombre y fama del ofendido.

Del tribunal de honor

Art. 9.º Para constituir el tribunal de honor, cada una de las partes designará un juez, y por la autoridad judicial (juez de instrucción, presidente de la Audiencia provincial ó territorial) se designarán tres vecinos de arraigo, probidad é imparcialidad. De entre estos tres elegirán los cinco el presidente del tribunal, y si hubiere dificultad para designarlo presidirá el de mayor edad.

Art. 10. Cuando el ofensor se niegue á designar juez que le represente en el tribunal, hecho público el desistimiento por rebeldía, ha lugar á seguir el procedimiento judicial.

Art. 11. El tribunal de honor decidirá sobre la cuestión origen de la ofensa, apreciando la justificación de ésta y decidiendo lo que estime suficiente para su reparación.

Art. 12. El laudo del tribunal de honor es inviolable. Podrá tener dicho laudo la publicidad que el mismo tribunal acuerde.

Art. 13. El tribunal de honor que esta ley establece, no obsta á la subsistencia de los que por otras disposiciones se hallen regulados en los respectivos cuerpos, instituciones ó colectividades.

Disposición final

Art. 14. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan á lo que esta ley preceptúa.

El crimen de París

París 3.—Crece la ansiedad ante el público.

Para evitar á Mad. Steinheil la excitación nerviosa que sufre en el hotel ha sido trasladada al del conde de Arlón, acompañada de Mad. Buisson, su amiga.

El único que permanece en la casa del crimen es el criado Remy Couillard.

Un peluquero que tiene su establecimiento cerca de la casa del crimen ha declarado que el lunes, á las diez de la mañana, entraron en su casa para afeitarse y cortarse el pelo dos individuos con melenas y espesa barba. Ambos eran buenos mozos y tenían el aspecto de artistas. Vestían trajes oscuros, sus manos eran finas y los dos llevaban muy bien cuidada la barba. Uno de ellos era rubio, pero de un rubio rojizo; el otro moreno.

Mientras se servían entraron en el establecimiento otros dos individuos acompañados de una mujer alta, delgada y morena, y uno de ellos, al fijarse en los primeros, se acercó á ellos, entablando conversación. La mujer vestía larga blusa análoga á las que usan las encuadernadoras y cajeras de cartón. Todos ellos llevaban paletós plegados, y ocultos entre ellos unos paquetes. Juntos marcharon todos á la taberna contigua.

El peluquero asegura haber oído al peli-rojo que comunicaba una orden autoritaria á la mujer para que fuera á comprarle el almuerzo. Ella obedeció dócilmente. Almorzaron y pagaron el gasto con un luis, marchándose juntos.

En la mesa de Steinheil ha sido encontrado un testamento ológrafo. En un párrafo especial el testador aseguraba el porvenir de su esposa con expresión de verdadero afecto.

La policía busca con empeño á los criados antecesores de Remy. También sigue la pista á la mujer peli-roja entre las modelos del pintor.

Mr. Buisson, padre del prometido de Marta, que como es sabido es la hija del pintor, califica de infamia las suposiciones que se han hecho acerca de la vida de la viuda de Alfredo y de las alhajas que le fueron robadas. Dice Buisson que es una mujer buenísima que quería con delirio á su marido.

La confusión de los asesinos tomando la esposa por la hija de Alfredo explícala, asegurando que cualquiera que viera á las dos juntas en la calle las tomaría por hermanas. Cree Buisson que se trata de *apaches* vulgares que entraron á robar creyendo que en la casa estaba sólo el criado, y por ello llevaban cuerdas para amarrarlo; pero al encontrar á los amos de Remy, los mataron por la propia seguridad. Ayudará á descubrir á los autores de tan trágico suceso sin reparar en sacrificios.

El revólver que el pintor confió al criado lo dejó éste el sábado en la cocina, y el domingo fué encontrado en el mismo sitio.

Se ha sabido que la esposa del pintor, al ver que no podían ir en busca de su hija el día en que se cometió el crimen, envió á Bellevue, donde estaba Marta, el siguiente telegrama:

«No podemos ir; vuelve á París si quieres, pero vé á acostarte á casa el señor Buisson.»

Dice la esposa del pintor que los desconocidos llevaban blusas negras como los popes rusos, y uno de ellos la dijo: «No grites, muchacha, no grites ó mueres». Añade que la mujer del pelo rojo hablaba el argod de los *apaches*.

Finalmente, dice que le taparon la boca con una camisa de su hija y le dieron con un palo un golpe en la cabeza, que le hizo perder el conocimiento. Cree que se trata de vulgares asesinos.

Son tantas y tales las opiniones que se emiten al tratar este trágico suceso, que no falta quien asegura que se está en presencia de un complicado drama de familia, en el que juega papel principalísimo la figura de la señora Steinheil. Han quien afirma que ésta no ha manifestado todo lo que sabe, y mucho menos lo que piensa y sospecha.

Otros comentaristas, tomando por base la hipótesis de que en el crimen interviniera una modelo del artista, suponen terribles venganzas, reivindicaciones del honor. Y hasta se ha pronunciado la palabra «celos», al evocar la figura esbelta de la mujer roja, que, según declaración de madame Steinheil, parecía inspirar y dirigir en su obra siniestra, á los hombres «negros».

Un redactor de *Le Temps* ha preguntado á diversas personas que viven en las cercanías de la casa del crimen, y una de ellas, el mecánico de una imprenta próxima, le ha dicho lo siguiente:

«Desde hace más de un mes he visto pasear por estos alrededores á cuatro personas, tres hombres y una mujer, cuyas idas y venidas me parecieron sospechosas. Parecía que estudiaban estos lugares, y les mandaba, ó por lo menos creo yo que reconocían como superior, á un hombre joven vestido con elegancia.

La última vez que los ví me parecieron tan sospechosos, que decidí denunciarlos si les volvía á encontrar. Pero desde entonces no los he visto.»

Otro empleado de la misma imprenta corrobora las declaraciones del mecánico. Como él, vió á los cuatro individuos, y encontró extrañas sus idas y venidas.

Un cochero llamado Boisin, ha declarado que en la noche del sábado alquiló su carruaje á tres sugetos, conduciéndoles muy cerca de la casa donde se desarrolló la tragedia. Al llegar al punto indicado, se apearon y acercóseles una mujer que procuraba no ser vista y se escondía en los quicios de las puertas, tapándose al propio tiempo la cara con un pañuelo.

Hoy se verificó el entierro del pintor, que fué sencillísimo con arreglo á lo dispuesto en su testamento.

Como es consiguiente, persiste el misterio sin que hasta ahora puedan hacerse comentarios que tengan verdadero fundamento.

Carnet de modas

¡Qué deliciosa es esta época en París! Cuando ella llega, revestida con sus galas de luz, alegres colores y perfumadas auras, la vida parisién entra en su fase más brillante. En todas las moradas elegantes se recibe á los amigos. «Thésbrindge», ventas de caridad, exposiciones artísticas, conciertos á granel. Por las tardes no puede prescindirse del «diner» en el restaurant de moda, de la ópera, y de hacer acto de presencia en las múltiples fiestas y reuniones de diversas clases, sin olvidar los cotillones de Puteaux, el golf, el polo, las carreras de caballos, los «piqueniques» y otras diversiones igualmente agradabilísimas.

París y sus alrededores invitan á disfrutar de la vida, caminando de diversión en diversión. Si dentro de la capital se levantan lujosos teatros y regias moradas, en cuyos salones hay abundancia de atractivos, sus afueras son vegetales, pues en ellos se suceden sin interrupción parques y jardines, cuyas puertas siempre están abiertas para el visitante.

Y excusado es ponderar como brilla la mujer parisién en el fondo que le prestan todos esos lugares de diversión. Cada fiesta es un pretexto para lucir rica *toilette* y hacer ostentación de las gracias y ese *sic* exquisito que caracteriza á la parisiense.

En uno de los últimos cotillones de ese paraiso parisién que llamamos isla de Puteaux tuvimos ocasión de ver varias *toilettes* lindísimas, todas ellas de gran novedad, muy originales, elegantísimas.

De lana flexible, ligerísima, vaporosa, color kaki, era una de esas *toilettes*. Falda lisa y remontada, guarnecida en el bajo por estrecho galón, formando ondas. Chaqueta abierta en el bajo y con un gran cuello redondo, pero simulado con pasamanería y cerrado por presillas y gruesos botones, adorno que también lucen las mangas, que caen ámplias hasta poco más abajo del codo. *Tul-crevate* de encaje y sombrero kaki claro, con ancho galón antiguo alrededor de la copa y plumas verdes.

Lindo, lindísimo y sumamente original y caprichoso es otro traje, de *tussor*, el cual recuerda, por la forma y adorno de su doble falda, el romano, y por su elegante chaqueta los gustos del primer imperio.

¡Bonita combinación!

La falda es ámplia, sobre todo en el bajo, cruzando de derecha á izquierda la doble-falda en el delantero, desde la altura de la rodilla hasta el bajo. Bordea la falda y la doble falda una faja plisada de raso encuadrada y abierta en el bajo, estando toda ella bordeada por adorno idéntico al de la falda, con la única diferencia de que en el bajo de las mangas y en el pecho lleva además caprichosos dibujos, hechos con vivos de raso. Escote cuadrado, y bajo él, pechero y cuello de tul, plegado y bordado.

Sombrero verde de alta copa y ala recta, corta y recogida en el lado izquierdo, con dos pájaros, uno blanco y otro negro.

Yo hablaría algo sobre la cuestión de los sombreros, de las polémicas surgidas entre las partidarias de los sombrerotes cargados de flores, plumas y cintas, y las que defienden el sombrerito coquetuelo que ensombrece el rostro; pero dejémoslo para otro día, que el tiempo y el espacio apremian.

OTILIA.

París junio de 1908.

FERIA DE JULIO

EL CERTAMEN MUSICAL

La comisión de Músicas y certámenes de Feria se reunió ayer en el Ayuntamiento, estudiando la organización del festival musical que ha de celebrarse el próximo julio.

Se trazaron las líneas generales del dictámen que la mencionada comisión ha de elevar al Ayuntamiento para su aprobación.

Se convino en la necesidad de que se verifique un «Certámen nacional», al que concurrirán cuantas bandas muestren su conformidad á las cláusulas del programa anunciador, el que se hará público á la mayor brevedad.

La obra obligada para el «Certámen nacional» es la obertura «Gruta de Fingal», de Mendelshon.

Se señala un premio de *cinco mil* pesetas y un accésit de *dos mil quinientas* pesetas.

También se convino en la celebración de un «Certámen regional».

Las bandas que á él concurrirán se dividirán en dos grupos ó secciones; las que tengan más de *cuarenta* plazas constituirán la primera sección, y la segunda será formada por bandas que tengan menos de *cuarenta* plazas.

Para la primera sección (más de *cuarenta* plazas) se eligió, como obra obligada de certámen, «La Sinfonía op. 26», de Goldmark, designándose tres premios de *dos mil, mil quinientas* y *mil pesetas*, respectivamente.

Para la segunda sección (hasta *cuarenta* plazas) se designó, como obra obligada, *Hanssel und Gretel*, de Humperdink.

Se convino en adjudicar tres premios á las bandas de esta sección de *mil, setecientas cincuenta* y *quinientas* pesetas, respectivamente.

El Certámen se verificará durante los días 27 y 28 de julio próximo, admitiéndose instancias de las bandas que deseen concursar hasta el día 20 de julio.

Con estos elementos y con el concurso de la banda de Milán, si se logra que venga, el festival musical de la próxima Feria se verá concurridísimo y los aficionados á tan divino arte tendrán ocasión de pasar agradabilísimos ratos.

Noticias militares

El Estado Mayor Central ha dado órdenes á los capitanes generales para que se propongan temas, época y personal para efectuar los viajes de Estado Mayor de división, cuyas prácticas durarán quince días.

Los cuarteles generales de división estarán formados por un teniente coronel y un capitán de Estado Mayor, un comandante de Artillería, otro de Ingenieros, un comisario de Guerra y un oficial primero de Administración militar.

La Capitanía general de Valencia, con un celo digno de aplauso, ha cumplimentado ya la orden, remitiendo el supuesto táctico, que, según parece, se desarrollará en la provincia de Murcia.

—El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* llegado hoy á Valencia publica la real orden que se esperaba, disponiendo que fuera de los cuarteles y edificios militares, en lugares ó locales públicos abiertos ó cerrados, en que las personas del elemento civil no estén obligados á descubrirse, no lo efectúen tampoco las clases é individuos de tropa, limitándose al saludo militar.

—Ascensos: Pasan al empleo superior inmediato: En caballería, el teniente coronel Sr. Ruiz López, dos capitanes y dos primeros tenientes.

En Ingenieros, un comandante, un capitán y un primer teniente. Y en Oficinas militares, un oficial segundo, un escribiente de primera y otro de segunda.

En infantería, en la propuesta del mes actual, ascienden tres tenientes coroneles, seis comandantes, 11 capitanes y 14 primeros tenientes.

—Pasado mañana se verificará, como ya dijimos, la visita de cárceles militares, la que se efectuará en el cuartel de Santo Domingo, á cuyo punto serán conducidos los presos que deseen presentarse.

—Durante el pasado mes de mayo se han expedido en Capitanía general los siguientes pasaportes: Para navegar en buques españoles, 14; á Filipinas, 1; á Santiago de Chile, 2; República francesa, 25; República Argentina, 13; isla de Cuba, 5, y Brasil, 17. Total, 77.

—El sargento D. Manuel García ha solicitado del Capitán general recompensa por el folleto que ha publicado sobre «El fusil Maüsser».

FOLLETIN (175)

El Conde de Lavernie

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

—Y aun cuando así fuese—dijo,—aun cuando hubiese desobedecido... ¿qué puede decirme el rey si en ello tuve una idea, si mi objeto es hacerle señor del mundo... si estoy seguro de que se equivoca... si no quiero que se humille ante sus enemigos derrotados?...

—Creo que me estais juzgando.

—Muchos son los que se atreven á medir y á observar el sol, y sin embargo no alteran su gloria ni empañan su luz. Sostengo si que la razón está de mi parte, que sólo la guerra conduce á la buena paz; sostengo que el enemigo extenuado es el único á quien no debe temerse, y para extenuar es fuerza herir, herir sin piedad. Veinticinco años de victorias abogan en mi favor! en vez de mendigar la paz, arrojo el guante á toda Europa; en vez de respetar las viñas de Víctor Amadeo, escribo al mariscal de Luxemburgo que entregue á las llamas hasta la última choza de Tréveris. Esto quería hacer por vos, más voy viendo, en verdad, que es imposible serviros.

El rey lanzó un grito terrible, el primero que había exhalado su pecho, y cogiendo las tenazas del hogar se adelantó con el brazo levantado para pegar á Louvois.

La marquesa se arrojó á su paso, y después de desviar el golpe, sujetóle sus dos brazos, suplicándole que no mancillara el honor de un caballero.

—¡Ah!... señora!...—contestó el rey fuera de sí—vos que intercedeis por él, ¿sabeis de qué modo os trata? ¿sabeis que ayer mismo os prodigó nuevos insultos, que os calificó de infame, y que me ordenó apartaros de mi lado para conservar mi honra?

La marquesa, lívida, temblaba y buscaba en vano un apoyo entre las dos formidables iras.

Louvois amenazaba todavía á la una y hacía frente al otro.

—Marqués, continuó el rey, me prometísteis traerme hoy una prueba. Dónde está esa prueba que ha de obligarme á repudiar á la marquesa de Maintenon? La necesito yo, la necesita la marquesa.

Esta ocultó su rostro entre sus manos heladas.

—Repito que la quiero, gritó Luis fuera de sí, y si dentro de dos horas no la habeis traido, marqués de Louvois, ministro de la guerra, superintendente de palacio, el señor más poderoso de Francia, incluso el rey, ¡os encerraré, oidlo bien, en el más horrible calabozo de la Bastilla!... Salid, os destituyo!

Louvois, loco, con el semblante descompuesto, incapaz así de humillarse como de proferir una palabra, se lanzó fuera de la sala, como una serpiente herida.

—Bien, decía... dentro de dos horas! sí, dentro de dos horas!... Ellos lo han querido!..

XLII

La mañana del 16 de julio de 1691

El espía había dicho la verdad: Van Graaft se hallaba aún en la habitación de Lavernie.

Dos razones le habían impedido volver á Saint-Cloud: la primera, porque no quería alejarse de Versalles, comprendiendo la importancia del Mensaje que le confiara Guillermo; la segunda, porque desconocía bastante de Louvois para emprender de noche un camino largo y desierto, en el cual era muy fácil ser víctima de una emboscada.

Van Graaft podía ser sospechoso á su enemigo, pero en cambio pagaba á éste en igual moneda, y nadie se atreverá á decir que hiciese mal.

El holandés había pasado la noche con Levernie por un motivo muy semejante al que llamó el ministro en su amarga ironía las angustias de su equívoca paternidad. Van Graaft, que no osaba á amar á Antonieta, y menos aún decírselo, había encontrado en Gerardo una tierna delicadeza, una afectuosa y casi filial deferencia que le libraban de su turbación y le ofrecían como una especie de autoridad paternal; complacíase además en ver que el joven amaba á Antonieta; habríase dicho que quería tomar fuerzas para amarla también.

Esto hizo que desde su llegada á París pasase Van Graaft algunas noches con Gerardo y Jazmín; pero el día de que venimos hablando, la visita fué por una y otra parte más taciturna, menos afectuosa.

Terminada la cena del rey, Jazmín penetró en la estancia de Gerardo, llevando con trabajo el peso de sus penas y sus temores; costábale no poco ocultar lo que sufría, y sobre todo, la causa de sus sufrimientos.

Durante el rápido viaje hecho de París á Versalles, Jazmín se había visto obligado á mentir ó á lo menos á disfrazar la verdad para explicar á Gerardo su precipitación, su ansiedad y la necesidad de advertir á la marquesa; impaciente el conde, se quejó por tantos misterios, y Jazmín, acosado y reducido al extremo, había debido decirle: Que aquellos misterios no eran más que secreto de confesión que le confiara la marquesa, teniendo Gerardo que contentarse con esta explicación á falta de otra cosa mejor.

Decimos, pues, que Jazmín se hallaba desesperado después de la borrascosa noche que acababa de pasar; Van Graaft, luego de cumplida su misión, había llegado silencioso y sombrío, y Gerardo, al ver á aquellos dos hombres igualmente absortos en sus meditaciones, había como ellos empleado la noche en dar libre curso á su imaginación, en dirigir á sus huéspedes algunas palabras insignificantes y en contar los suspiros que procuraban ahogar sus extraños compañeros.

Llegado el día, Jazmín, que no podía estar quieto en un sitio, dió mas de cien vueltas por la estancia; Van Graaft se acercó á una ventana y fumó; Gerardo tomó un libro é intentó leer, si bien sus ojos no se apartaban de la techumbre de Saint-Cyr que aparecía ante el azulado vapor del horizonte.

No tardó Jazmín en encontrar el espacio harto reducido para su impaciencia, y bajó al parque desierto paseando por debajo de las ventanas de la marquesa con la esperanza de que la vería y le dirigiría una señal ó una palabra cariñosa.

Van Graaft continuaba fumando; Gerardo procuraba hacerle grata compañía.

De repente Amor, que colocado entre ambos les miraba alternativamente, algo irritado contra Van Graaft á causa del humo de su tabaco, se levantó y corrió á la puerta con alegres ladridos.

—Será algún amigo—pensó Gerardo,—y así era en efecto. Belair entró de un salto en la estancia.

Figúrense nuestros lectores el espanto, la curiosidad, la esperanza y la fatiga reunidas en un solo rostro.

El joven llegó como un huracán.

—¿Dónde está?—dijo Gerardo.

—¿Quién?

—Violeta.

Gerardo se estremeció y se preparaba á contestar, pero Belair le puso una mano en los labios y díjole sonriendo:

—No te chancees con mi inquietud: confieso que he pasado mucho miedo; pero está aquí, ¿no es verdad? ¿La has ocultado?

—Veamos—dijo Gerardo con el corazón oprimido,—explícate. Me preguntas dónde está Violeta; ¿acaso no está en París?

Belair se puso más blanco que la cortina en que se sostenía.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—balbuceó can extraviados miradas.

—Dí, ¿no está allí?—añadió Gerardo.

—¡Ay!...—exclamó el infeliz,—¿dónde está mi Violeta?

Gerardo le tomó en sus brazos. A la vista de tan desgarrador desconsuelo, Van Graaft lo olvidó todo y escuchó.

—Veamos—dijo Gerardo,—coordinemos las ideas. Fuiste á París...

—Sí.

—Para verla.

—Sí.

—¿Y qué te pasó?

—Encontré abiertas todas las puertas de la casa; la del puente, la del cuarto y la de la escalera, lo mismo que la ventana. Mi corazón latía con fuerza; entré con precaución... su cama se hallaba revuelta, había dos sillas derribadas... ¡y ella no estaba!—dijo el infeliz con un grito de desesperación que conmovió á Gerardo hasta el fondo del alma.

El conde llamó en su auxilio toda su fuerza de ánimo, y preguntó:

—Pero te informarías... ¿qué te han dicho?

—Bajé—balbuceó Belair sollozando á cada palabra,—entré en el cuarto del vecino y lo hallé también desocupado... Corrí á la tienda del judío... pero no pude sacar de él cosa alguna. Pregunté á los vecinos de enfrente á los de la izquierda, á los del muelle del Delfín, ¡pero nada! ¡nada!

—¡Pobre amigo mío!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

Anoche á las once y media llovió copiosamente y hubo truenos y relámpagos, que duraron poco rato, pero siguió la cerrazón y la lluvia con ligeros intervalos hasta las diez de la mañana de hoy, en que ha comenzado á soplar la brisa del Este, barriendo las nubes que han permitido brillar el sol algunas horas. La presión barométrica ha subido á 760 mm. y la temperatura media á 22º, siendo la humedad relativa de 90º.

Las noticias que del interior se reciben acusan que la influencia de las perturbaciones atmosféricas se dejan sentir en una estensa zona, con tal intensidad, que en Teruel han tenido que suspenderse las fiestas y ferias de San Fernando, incluso la corrida de toros, que debió celebrarse el domingo y se verificó el lunes, á causa de las lluvias.

Hoy ha disertado en las oposiciones al canonicato vacante en esta Metropolitana Basílica, el cura párroco de Benisivá doctor D. Elías Olmos Canalda, sobre las proposiciones que ayer anunciamos.

Le han argüido los Sres. Artola y Gil Monzó.

Mañana á las diez hará su disertación el Dr. D. Rogelio Chillida sobre las siguientes tésis:

I. *Irritum est fidelis cum infideli coniugium.*

II. *Legitimum et indisolubile potest habere coniugium inter duos infideles; á quo tamen indissolubilitate daturaliqua dispensatio per privilegium Paulinum.*

Los argumentos están á cargo de los señores Arraráz y Fuset.

El sábado disertará el Sr. Díaz, al que argüirán los Sres. Solé Mercadé y Abad.

La jefatura de Obras públicas ha remitido al señor delegado de Hacienda el plano de deslinde de la zona marítima terrestre de Poniente y Levante, cuya línea queda demarcada por mojones y postes metálicos.

El Sr. León Villanueva ha designado al arquitecto mayor D. Ramón Lucini para que, con el oficial D. José Vila, levante el acta de incautación y proceda luego á depurar el derecho que aleguen los que han hecho construcciones en dicha zona.

El líquido de la tercera parte de multas que corresponde á la policía y Guardia municipal, asciende á 2.061'81 pesetas, que el señor Gobernador distribuirá equitativamente, hecha baja de algunos donativos, entre ellos 200 pesetas á la Junta Protectora de la Infancia, y 100 pesetas á la Asociación Valenciana de Caridad.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se ha celebrado hoy junta de jefes, con asistencia del señor teniente coronel de carabineros. Se han ocupado de la distribución de la fuerza para la persecución del contrabando.

Lanas novedad para vestidos, á precios baratísimos, en la Trastienda de El Cid.

El núm. 12 del semanario *Impresiones*, de arte y literatura, publica dibujos graciosísimos de Folchi y García y amenos artículos y poesías, de cuyas firmas destacan Cola Bellver, Juan García, Carbonell Botella, Rovira Jiménez, Montagud González y Hernández Casajuana. Además acompaña un apunte lámina, ilustración de *El Maño*.

Preguntar precios es convencerse de que nadie vende más barato que la nueva paquetería de J. A. Bernal, Zaragoza, 19.

De regreso de su viaje á Barcelona, ha llegado á Valencia el cónsul del Perú don Enrique Roldán.

En el correo de Madrid salieron ayer don Carlos Testor, D. Fermín Mir, D. Francisco Grevs y D. Francisco Carrera, jefe de movimiento de la Compañía del ferrocarril del Central de Aragón.

El correo de Barcelona ha llegado esta mañana á nuestra ciudad con un retraso de una hora 24 minutos.

La causa de tal anormalidad ha sido el temporal reinante.

En el correo de Madrid, llegado hoy con 15 minutos de retraso, han regresado don Ricardo Ujavari y su señora, á la que el laureado pintor Sr. Fillol ha hecho un notable retrato.

Fantasías caladas, rizadas y fruncidas, desde dos reales, en la Trastienda de El Cid.

Según noticias de Alicante, reina grandísima alarma entre los labradores de Castalla, pueblo de aquella provincia, y entre los de otros limítrofes, debida á la aparición de la langosta en algunos rodales, amenazando invadir los viñedos.

El alcalde, de acuerdo con la Junta de labradores, se ha dirigido al Gobierno civil, en solicitud de que el ingeniero agrónomo provincial practique en aquel término un minucioso reconocimiento, dictándose en su consecuencia las debidas medidas, que eviten el desarrollo de la terrible plaga.

Para vacunación de los vecinos pobres de Jaraco, Sueca, Canals, Sollana, Puebla de Farnals, Benifairó de Valldigna, Corbera de Alcira, Requena y Gandía ha remitido vacuna el Gobernador civil.

Piqués blancos y de color, desde 2 reales, en la Trastienda de El Cid.

Buena pesca fué la realizada por una de las barcas que regresó ayer á nuestro puerto; la cantidad de pescado azul fué de 500 arrobas á más de una respetable tintorera que dió 30 arrobas de peso.

Se ha publicado el cuaderno núm. 67 de *El Consultor de los Bordados* y su parte artística no desmerece de los anteriores, pues contiene variedad de dibujos para bordados en blanco y encajes de estilo moderno y sencillo. En su edición de lujo acompaña una lámina al cromo, con elegante modelo para almohadón de sofá, propio para pintar ó bordar en colores. A tan útil revista se admiten suscriciones en esta capital, San Vicente, núm. 207.

Medallas y aderecitos de primera Comunión á precios reducidos. Platería de la viuda de Blas Senent, Platerías, 5.

El Fosfo-Glico-Kola-Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Mañana, á las diez de la misma, se verificarán los exámenes de Conferencias tecnológicas en los talleres, primer grupo, y Prácticas de taller, segundo grupo, para los alumnos de la Escuela Superior de Industrias de esta capital, en los talleres de La Maquinista Valenciana.

El mismo día, á las tres de la tarde y en el local que ocupa la Escuela de Industrias, se verificarán los de Dibujo geométrico 1.º, y Física general é industrial; y por segundo llamamiento Geometría plana y Trigonometría, Dibujo geométrico 2.º; Dibujo industrial 2.º; Ampliación de Matemáticas 1.º, y á las tres y media Mecánica general é industrial.

Para mañana están convocados á exámenes los alumnos, no oficiales, de esta Universidad, matriculados en las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana, Lógica fundamental é Historia de España; á las nueve, Derecho natural, Derecho internacional público y privado, Derecho mercantil y Economía política, y por segundo llamamiento los de primero y segundo curso de Derecho civil; á las nueve y media, Práctica forense, Lengua y Literatura latinas, Historia de España (curso preparatorio), por segundo y último llamamiento.

Por la tarde á las cuatro, Hacienda pública é Historia universal (curso preparatorios)

Batistas novedad desde 15 céntimos, en la Trastienda de El Cid.

Mañana á las once celebrará sesión la Comisión provincial.

Se nos ruega llamemos la atención de la autoridad á quien corresponda, para que se tomen las debidas precauciones cuando son conducidos por las rondas de esta ciudad los ganados vacunos, pues con frecuencia hay que lamentar desgracias ó sustos para los transeuntos.

Anteayer tarde lo sufrieron cuantos se encontraban frente á los cuarteles de caballería en el momento de pasar un ganado de bueyes, pues dos de éstos emprendieron precipitada fuga y trataban de embestir á cuantos encontraban á su paso.

Blusas bordadas blancas y en color, desde 14 reales, en la Trastienda de El Cid.

No compre usted anteojos sin graduación científica. L. Crumiére, plaza Santa Catalina, 17 (esquina Zaragoza).

El señor delegado de Hacienda ha concedido seis meses de prórroga á D. Fernando Ibáñez para liquidar derechos reales.

En La Primitiva Valenciana, Játiva, letra A, se construye la maquinaria más acreditada y de mejores resultados.

La Dirección general ha dispuesto el abono de intereses á las carpetas de resguardos de los depósitos hechos por D. Faustino Berlanga y D. Diego Albal, que ascienden á 20.000 y 16.950 pesetas, respectivamente.

El señor delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los ayuntamientos fijándoles un plazo, hasta el 15 del actual, para que se pongan al corriente por lo que adeudan al Estado.

Mañana, el sábado y el domingo, de nueve á una de la tarde, estarán espuestos en la Academia de Bellas Artes los trabajos ejecutados durante el curso per los alumnos de los estudios superiores de pintura y escultura.

Para precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, pararrayos, ventiladores y motores, V. López, Paz, 5, bis.

Pelayo.—Marí, Churret y Tito, este hiere, contra Mendoza, Chiquet de Liria y Chiquet de Simat, este hiere. 15 céntimos.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que el administrador de rentas estancadas D. Manuel López y el oficial don Luis Gasca procedan á inutilizar los precintos de cerillas del régimen anterior, que se conservan en la fábrica de Alfara del Patriarca.

Se ha ordenado la devolución de la fianza de 8.000 pesetas á D. Rafael Reig Soler, que concurrió á la subasta del grupo telefónico de Alcira.

El señor Gobernador nos ha dicho que es pura novela cuanto se habla sobre su traslado á otra provincia.

La sección de Carabineros del Cabañal, en unión de la de Albuixech, practicarán ejercicios de tiro al blanco entre la gola de Vera y de Alboraya los días 12, 13, 14 y 15 del actual; la del Puig en el punto de aquella playa denominado «La Pinada», los días 13, 14, 15 y 16 de los corrientes, y la de Canet en el río Palancia los días 14, 15, 16 y 17, también de este mes. Dicho ejercicio de tiro se verificará desde las cuatro á las nueve de la mañana. Ténganlo presente los navegantes, á fin de evitar posibles desgracias.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Federico Martínez, 324'10 pesetas; don Manuel Nogales, 66'66; D. Mariano González, 37'50; D. Ignacio Ñiguez, 164'16; don Joaquín Villar, 200; Casa de Beneficencia, 17.085'83; idem Misericordia, 713'23; habilitado del Centro Geográfico, 5.061'70; don Juan Barquero, 1.001'55; D. Juan Garrido, 27.666'54; D. Justo Moratal, 520'82; administrador de Correos, 2.796; jefe del Centro Telegráfico, 494; Dirección de Telégrafos, 598'72; D. Domingo López, 100; D. José Martínez, 100; Habilitado del distrito forestal, 507'50; D. Bernabé Martínez, 150; D. Pascual Martínez, 2.864'50; D. Antonio Benet, 2.789'04; D. Jacinto Asensi, 46'50.

Balneario de Benimarfull. Véase anuncio de cuarta plana.

Contra las anginas flemonosas, ántrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina Carbónica-Artigues.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto, misa conventual, miserere, adoración de la Santísima Cruz y visita á las reliquias que allí se veneran.

—En el Salvador, á las diez, misa conventual con exposición, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de Pasión con sermón y miserere.

—En San Andrés continúa, á las seis y media de la tarde, el ejercicio del septenario al Sagrado Corazón de Jesús.

—En San Martín, á las seis, misa de descubrir, y á las siete la de Comunión. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio último del tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, con meditación, trisagio con orquesta, sermón por el P. Perera, procesión claustral, *Credidi* y reserva.

—En Santos Juanes, continúa, á las siete de la tarde, el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y sermón.

Tribunales

Robo de ovejas.—Vicente López Palau ha ocupado hoy el banquillo de acusados de la sección primera, procesado por el juzgado de Enguera como autor de un delito de robo.

El hecho ocurrió en la madrugada del 15 de agosto del pasado año, escalando el procesado las tapias del corral de Antonio Soriano Corbera, cargando con dos ovejas que depositó en casa de un compañero, manifestándole que las había adquirido por 16 pesetas cada una.

En el acto del juicio ha afirmado que se las entregaron dos desconocidos, amenazándole con matarle si no las conservaba en su poder hasta que ellos se las pidieran.

El fiscal, D. Juan Tormo Artés, en un razonado informe, ha solicitado un veredicto justo, y el letrado defensor, D. José María Palop, con verdadera elocuencia, ha rebatido acertadamente los argumentos del fiscal, demostrando de una manera clara y rotunda la inculpabilidad de su cliente.

El fallo del Jurado ha sido de inculpabilidad, por lo que el fiscal ha pedido la revisión del proceso por nuevo Jurado, acordándolo así la Sala.

Hurtos.—En la Sala segunda se ha visto una causa por hurto, cuyo procesado, Enrique Oliver Pelufo, ha sido defendido por D. Julián Pareja.

Acusado de igual delito ha comparecido luego ante el mismo tribunal Gabriel Diago Marcos, que ha sido defendido por don Maximino Llorca.

Sala de lo civil.—En la vista de un pleito sobre tercería de dominio, han informado D. Rafael Reig y D. Matías Lorente.

Cuestión prejudicial.—Se ha visto una en cierta causa instruida por el juzgado del distrito del Mar, sobre estafa, informando el letrado D. Camilo Robert.

Información municipal

La comisión municipal de Policía urbana ha acordado espropiar por 68.000 pesetas la casa núm. 9 de la calle de Sagunto, y por 15.000 la núm. 5 de la calle de la Universidad; sacar á subasta la construcción y esplotación de un kiosco para la venta de refrescos en la plaza de San Agustín; anunciar de nuevo la subasta de las obras de urbanización de la calle Mayor del Grao, y conceder varias licencias para realizar obras é instalar motores para industrias.

La Alcaldía ha comunicado las órdenes oportunas al director de Paseos Sr. Peris para que adorne el local de las Escuelas de Artesanos con motivo de la Exposición de pintura y escultura que ha de celebrarse en él.

En breve se verificará la subasta para la adquisición de sesenta y cuatro uniformes de verano con destino á los señores profesores de la Banda Municipal. El Alcalde ha rogado al decano del Colegio Notarial designe el notario que ha de autorizar la mencionada subasta.

Lo de la Banda. Hoy ha comenzado su tarea la comisión encargada de instruir expediente en averiguación de lo que ocurre en el seno de la Banda Municipal.

La comisión se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del Alcalde.

Se ha ocupado especialmente del asunto de la medalla del director, proponiéndose que se deje en el Archivo como recuerdo de la época del maestro Lope. No se ha tomado ningún acuerdo en concreto.

Hemos oido asegurar que el Alcalde se propone suspender el acuerdo del Ayuntamiento de elevar su protesta contra el proyecto de ley de represión del terrorismo. Parece que la resolución se basa en que en el acuerdo se consigna que esta protesta se ha de unir á la de otros ayuntamientos, y hasta ahora el Sr. Maestre no tiene noticia de que ninguno de España la haya elevado, no encontrando, por lo tanto, forma hábil de llevarla á la práctica, porque en la proposición presentada y aprobada no se especifica ésta.

La fuga de los «Moscas»

El director interino

Esta mañana, no ayer, ha llegado el nuevo director interino de la Cárcel Modelo D. Francisco Junquera, que en las primeras horas se ha dirigido á la Audiencia.

Después de su presentación se han trasladado el Sr. Tapia y él á la cárcel, tomando posesión en seguida. Después se le han presentado los empleados del establecimiento.

En el juzgado

El señor presidente de la Audiencia ha estado esta mañana en el local de la audiencia del juzgado de San Vicente, leyendo detenidamente las diligencias practicadas.

Después ha conferenciado con el señor juez del distrito del Mar sobre esta misma causa.

Hoy han declarado en el sumario varios empleados, á presencia del señor fiscal de S. M.

Las guerreras

Según se nos dice, los empleados señores Martínez Carrasa y Bable (no Noble como por error se ha dicho) han confirmado cuanto hemos dicho acerca de lo de las guerreras, si bien se las encargaron porque el director Sr. Campano les obligó á ello, por querer que todos los empleados vayan vestidos reglamentariamente.

También han declarado el sastre y el corredor, á quienes se ha aludido.

Las dudas

Se decía que Gabriel Fernández, el *Mosca*, iba todas las mañanas al lavadero de la Cárcel y que en él tomaba duchas.

En efecto, por prescripción facultativa el preso salía todas las mañanas al lavadero, donde está la trapa que comunica con la alcantarilla, á recibir duchas.

Se cree que aprovechaba su estancia en el lavadero para reconocer las entradas y salidas, que luego pudieron aprovechar los dos hermanos fugitivos.

Diligencia importante

Como tanto se ha insistido en que la fuga de los presos se realizó por la alcantarilla, ha sido traido de Alicante, donde extingue condena, un penado, cuyo nombre es Francisco Escolano, y que, según se dice, hará unos tres meses se fugó por la ya célebre alcantarilla, pero fué cogido antes de ganar el campo.

El Escolano hará la prueba, á ver si realmente repite la suerte, en cuyo caso bien pudiera ser que los *Moscas* hayan sido capaces de hacer lo que otros enseñaron.

Francisco de Gracia y José Tido (a) *Valensianet*, cabos, que han trabajado como albañiles en obras de reparaciones hechas en la Cárcel, han manifestado que ellos entraban y salían sin ninguna dificultad por las cloacas, estando dispuestos á demostrarlo.

Todo esto está muy bien, porque puede demostrar que no salieron los fugados por el sitio que la opinión pública señaló desde los primeros momentos, esto es, por la puerta, pero siempre quedará en pie lo que debe ser aquí cuestión principalísima, cómo salieron de las celdas.

Está demostrado que el ventanillo de Gabriel no estaba clavado; se dice que con habilidad puede salirse por él un hombre; ¿pero cómo de la celda de su hermano?... ¿cómo descorrió el cerrojo teniendo que quitar las vueltas á la llave y levantar la *chapa*?... ¿cómo volvió á *chapar* sin que nadie se apercibiera del ruido metálico que al hacerlo se produce?

Quedamos, pues, en que esto no se aclara aunque se demuestre la probabilidad de salir por la cloaca.

Otro cosa se nos ocurre: la alcantarilla debe ser puesta, para la prueba, en las mismas condiciones en que estaba el día de la evasión.

Gratitud

El dignísimo señor presidente de esta Audiencia, Sr. Tapia, ha recibido una comunicación del ministerio de Gracia y Justicia en la que se le agradece con frases efusivas el celo é inteligencia demostrados en las diligencias practicadas con motivo de este ruidoso suceso.

Iguales felicitaciones ha recibido de todas partes el Sr. Tapia.

Refranes en acción

Han sido puestos en acción varios refranes, entre los que recordamos los de «Nadie se acuerda de Santa Bárbara...», «Al burro muerto...», «Más vale tarde que nunca», y otros tantos de previsión tardía.

Decimos esto, porque hemos estado en la Cárcel esta mañana y nos ha parecido ver que se está colocando una reja consistente en la trapa de la alcantarilla y se realizan otras obras que darán seguridad á la Cárcel.

¿Seguridad ahora?... luego antes no la tenía ¿eh?...

Pesquisas

La policía continúa practicando registros, sobre los que la prudencia impone reserva.

Abogado defensor

El distinguido letrado D. Vicente de Arrate Gozálvez se ha encargado de la defensa de tres de los empleados procesados.

Visita de inspección

La Agencia Mencheta comunicó anoche por teléfono que mañana llegará á esta capital el director general de Penales, con objeto de hacer una detenida visita á la Cárcel Modelo y examinar las obras que deben realizarse para que ofrezca todas las condiciones de seguridad que hoy le faltan, y que se han puesto de manifiesto con motivo de la fuga de los presos Antonio y Gabriel Fernández (a) *Moscas*.

Añade que acompañarán en este viaje al director general el arquitecto del cuerpo de Penales Sr. Aranguren y el inspector Sr. Cardo, y que el primero permanecerá en nuestra ciudad hasta el lunes próximo, pues desea conocer minuciosamente las condiciones que reune esta cárcel, y de las que tanto se ha hablado con motivo de la fuga de los hermanos *Moscas*.

El lunes por la mañana marchará en el tren expreso á Barcelona, con objeto de inaugurar la Cárcel-Modelo de dicha capital, trasladándose después al castillo de Figueras y luego al castillo de Tarragona, para ver en la forma en que se han realizado las obras acordadas por la dirección de Penales.

Grandioso Establecimiento Balneario

LA PUDA DE MONTSERRAT

Abierto hasta el 30 de Septiembre

A dos horas de Barcelona, en ferrocarril hasta la estación de Olesa

Aguas sulfurosas-sódicas, azoadas, cloruradas y radio activas.

Tratan con ventaja las enfermedades de la piel, los catarros de las vias respiratorias, parpados y oidos, y las enfermedades humorales en sus variadas manifestaciones.

Instalaciones inmejorables de baños, duchas, pulverizaciones é inhalaciones. Paseos agrestes y pintorescos. Recreos varios. Comida excelente. Capilla con repetición las funciones religiosas. Teléfono permanente.

Director Dr. Martí, Catedrático de este Instituto

VINOS *FINOS DE MESA EMBOTELLADOS. Cepa del Picazo. 12 botellas, 2 pesetas.—Valdepeñas tinto y blanco, 12 botellas, 2'50.—Aceites Sierra Espadán, 17 y 16 pesetas arroba y clase fina, 15 pesetas. Montesinos Pallardó. Antigua casa R. Casanova Boix, BEATA, 8, teléfono 772.*

BARATO PAQUETERÍA, Mercería y Novedades

Instalado en el piso principal de la calle Serranos, núm. 8

Para la TEMPORADA DE VERANO

Llamamos la atención de las personas jóvenes, sobre lo que de puro sabido olvidan ya los padres, que el mejor medio de gozar en tranquilidad del hogar en primaveras y veranos, es empleando los POLVOS DE DON JUAN TENORIO, para librarse de pulgas, chinches, piojos, polillas, escarabajos, hormigas, moscas, mosquitos y demás insectos que sucumben á la acción de los tan acreditados POLVOS DE DON JUAN TENORIO, inofensivos para personas, animales domésticos y pájaros. Los venden las principales droguerías.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio, obispo y mártir, y Santa Valeria, mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquial de San Martín; se descubre á las 6 y se reserva á las 7'30.

ADORACION NOCTURNA.—Purísima Concepción.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes en el Real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Miquel y Miquel

que falleció el día 5 de junio de 1906

Sus hermanos, hermano político y sobrinos, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia y alguno de dichos actos religiosos.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes en la iglesia parroquial de Santa Cruz y en el altar del Santo Sepulcro de la de San Bartolomé de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

Doña Peregrina Alfaro Chover

Su tía doña Catalina Chover Vivó suplica á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 5 de junio en la parroquial iglesia de San Esteban, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Doña María de la Concepción Almenar y Quinzá

Sus padres y hermanos suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

¡¡¡TERRORISMO!!!

pero del ¡más acentuado!... es el que invade actualmente á TODOS LOS BARATOS Y LIQUIDACIONES DE SILLAS de Valencia. La cosa no es para menos. La inmensa mayoria del público se ha enterado de que en el DEPOSITO de SILLAS AMERICANAS, marca «TORRE-DALLI»

Plaza de Galindo, núm. 1, principal

se venden las MAS SOLIDAS, construidas con madera de HAYA curvada, á precios de

¡ASOMBROSA ECONOMIA!

Sillas curvadas, de modelos variados

desde 40 pesetas, docena

con la importante condición de que su madera es la llamada HAYA (faig).

Las sillas llamadas «HOLANDESAS», en este Depósito se venden

¡¡A 27 pesetas la docena!!

AVISO á los casinos y sociedades:

Quien compra sillas, sin antes visitar este Depósito, no sabe... ¡lo que se pierde!...

Plaza de GALINDO, 1, principal

(al centro de la calle de Gracia)

¡¡PROCEDENTES DE UNA QUIEBRA!!

Se liquida una gran cantidad de relojes á precios baratísimos y con buena máquina.

Relojería de ARMENGOD, Zaragoza, 26

Esta casa se ha encargado de realizar dichas existencias.

Cervecería y restaurant *Munich*

(ANTES FORTIS)

Grandes reformas en el restaurant y cocina á cargo de un antiguo cocinero de la casa Fortis.

Se sirven cubiertos á 2'50, eligiendo tres platos de la carta, con pan, vinos, postres y dulces variados.

PLAZA REINA Y PERIS Y VALERO, 2

Joven abogado

Con garantia verdad y excelentes informes, desea administración, cargo de confianza, etc. Dirigirse Lista de Correos, Cédula número 9.596. S. M.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sucesos

Deshaogo vínico.—En la estación del ...se ha sido agredido un consumero que se encontraba de servicio. Los agresores en completo estado de embriaguez, le pegaron brutalmente, acabando por hacerle tres disparos, que afortunadamente no hicieron blanco.

Atraidos por las detonaciones acudieron unos agentes de la autoridad y una pareja de la Guardia civil, logrando detener á uno de los graciosos, sugeto de malos antecedentes, que ingresó en la Cárcel por orden del juzgado, después de tomarle declaración.

Aunque los demás agresores lograron escapar, se cree que serán capturados por tener alguna pista de ellos.

Hijo agresor.—A las doce y media de la madrugada el vigilante de la calle de Russafa y los vecinos de la casa número ... han oido tres detonaciones de arma de fuego, acompañadas de voces de ¡socorro!, lo cual parecía partir del piso segundo de la citada casa: poco después llegó la pareja de municipales núms. 32 y 57, subiendo todos al lugar de la ocurrencia.

La escena desarrollada era la siguiente: en el piso mencionado vive un matrimonio con un hijo, y éste, por causas que se ignoran, disputó con su padre, acabando por disparar contra él tres tiros de revólver que, por fortuna no hicieron blanco.

Padre é hijo prestaron declaración ante el juzgado.

In fraganti.—Ayer ocurrió en el fielato de la Estación del Norte un hecho que tuvo comienzos de tragedia y terminó en regocijado sainete. De la Estación salía una señora, acompañada de su hijo, y algo debieron ver los empleados de consumos cuando invitaron á la señora á dejarse registrar, dentro de la casilla, por la matrona de servicio. Ante tal invitación, madre é hijo promovieron un escandalazo de esos que forman época, coreados por el numeroso público que atrajeron las voces.

Requerido por los consumeros el auxilio de la policía, logró ésta que la señora se dejara registrar; momentos después apareció ante los curiosos la matrona, mostrando un paquete de embutidos y una gallina, objetos extraidos de las *interioridades* de la registrada.

El público rió grandemente el jocoso final de la aventura; la señora fué multada.

Billetes falsos.—La Guardia civil de ...ova ha capturado á un vecino de dicho pueblo, llamado Ricardo Torralba Sanz, de ... años, que se dedicaba á lo expendición de billetes de Banco, falsos.

Le fueron ocupados tres, del busto de Echegaray, perfectamente grabados y estampados.

Ha sido puesto á disposición del juzgado incomunicado.

Riña.—En la taberna de José Camáñez, de Poliñá, riñeron, á consecuencia del juego, Vicente Moreno Rubio, de 34 años, y Vicente Leal Bolufer.

Varios parroquianos les separaron, retirándose Leal, que volvió un instante después armado con una faca, y agredió al Moreno, causándole dos heridas en el cuello y otra en el costado izquierdo, á consecuencia de las cuales murió.

El agresor se presentó al juez municipal, confesándose, autor del crimen.

Robo.—En el establecimiento de comercio llamado del «Capellán», de D. Alejos Gamarit Puchades, de Albalat de la Ribera, se ha cometido un robo de consideración en artículos de paquetería y perfumería.

La Guardia civil ha conseguido detener á las ladronas, ocupándoles la mayor parte de los efectos robados.

Llámanse las detenidas Concha Martínez Martínez, Isabel Dolz Seria y Andrea Clara Alexiandre, y han sido entregadas al juzgado.

Hurto.—A un sugeto de Benegida, llamado José Bernia, le han robado de la caja de guardar valores, durante un corto viaje que hizo á nuestra ciudad, 3.100 pesetas en dinero y alhajas.

Quedaron en la casa su esposa y sus hijos, y frecuentaba la misma el casero que habita en la vecindad y un jornalero.

La Guardia civil ha detenido á éstos dos por sospecha de que sean los autores del hurto.

Autopsia.—El médico forense Sr. Marquez Seguí ha practicado hoy la autopsia del cadáver del panadero que anteanoche se muerto en la Alameda de Serranos, Basilio Ventura.

Como se sospechaba, la muerte fué producida por haber seccionado el arma el corazón del interfecto.

Ratero.—La policía ha detenido un raterillo, que ha ingresado de quincena en el Asilo.

Identificación.—La cabeza humana encontrada el martes último en la playa de Nazaret ha sido identificada, resultando ser la de Salvador Bernat Marco, de 48 años de edad, uno de los pescadores de la barca *Norma*, cuyo marinero pereció con los demás tripulantes, entre los que figuraba un hijo suyo.

Intoxicación.—En el Hospital provincial ha sido asistida esta tarde María Oliver Cabo, de 32 años de edad, habitante en la calle de Angelicot, núm. 6, piso segundo, que había ingerido por equivocación cierta cantidad de legía de potasa, por lo cual presentaba síntomas de intoxicación.

Ladrones.—En la casa número 4 de la calle del Socorro vive en calidad de realquilada una mujer llamada Florentina ..., la que esta mañana ha salido de casa, y al regresar á la una de la tarde se ha encontrado con los muebles en desórden.

En un cajón de la cómoda guardaba cuatro pesetas y una medalla de oro, que los ladrones se han llevado.

Sin duda, por falta de tiempo, no han podido llevarse algunos otros objetos de valor que en la habitación había.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado. Los autores del robo... desconocidos.

En honor de Manén

La junta directiva y el claustro de profesores del Conservatorio de Música han obsequiado hoy con un banquete al insigne artista Juan Manén. Fiesta ha sido esta de admiración, de simpatía íntima al gran violinista; algo así como una pequeña muestra del agradecimiento profundo por la velada última, en la que purificó el alma del público con aquellos acentos sublimes arrancados al violín.

La comida se ha servido en el restaurant Ultramar, desde el cual Manén, el artista incomparable, estasiaba su alma con el bellísimo panorama que desde la terraza se divisaba.

Entre los concurrentes figuraban el señor Aguilar Blanch, presidente accidental del Conservatorio; los vocales de la junta señores Izquierdo, Ferris, Domínguez y Cuesta; los profesores señores Bellver, Alonso, Martínez Amorós, Calvo, Lapiedra y Fornet, y los representantes de *El Mercantil*, *El Correo*, *La Voz de Valencia* y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, Sres. Vidal, ...deus, Navarro é Iborra.

El *menú* ha sido espléndido.

La presidencia de la mesa la ha ocupado el ilustre artista festejado, quien tenía á su derecha al presidente del Conservatorio y á su izquierda al Sr. Vidal, representando á la prensa.

Repetimos que la fiesta ha revestido carácter íntimo; las conversaciones han versado sobre música; se ha hecho la disección de los antiguos Beethoven, Mozart, Mendelshon, etc., y de los modernos, y llegado el champagne, ha sido imposible sustraerse al deseo de expresar la admiración y cariño hacia el gran artista Manén. En lengua valenciana, para expresar mejor los afectos que brotan del alma, hablaron los Sres. Aguilar, Cazador, Cuesta, Martínez, Vidal, Fornet y Bellver. ¿Nota de los discursos? Admiración entusiasta hacia el artista y simpatía al amigo cariñoso, todo ello envuelto en el deseo vivo, sincero, de que el adiós que dá á Valencia se convierta en un ¡Hasta la vista! También ha habido frases de afecto para el Sr. Manén (padre).

El presidente Sr. Aguilar ha leído la adhesión al acto del Sr. Gil Perotín, presidente efectivo del Conservatorio y de los Sres. Izquierdo (D. Juan), Guillén Engo, Valls y Ubeda.

Del primero que se encuentra en Albaida por motivos profesionales, se ha leído el siguiente telegrama: «Me asocio homenaje que nuestro Conservatorio rinde á Juan Manén y brindo por artista inspirado, por arte que diviniza y por patria que honra.»

De los comensales se han sacado fotografías.

La comida se ha prolongado hasta bien entrada la tarde.

De la fiesta conservarán perdurable recuerdo el ilustre Manén y cuantos á ella han asistido.

Venta

Se vende, con economía, una embarcación de las llamadas «Patachas», casi nueva, para el embarque y descarga de géneros en este puerto, que tiene una fuerza de 180 toneladas y registrada en la Comandancia de Marina.

Darán razón en la calle de la Conquista, número 8, principal.

Fiestas en la calle de Sagunto

Programa de las fiestas que se celebrarán en honor al Santísimo Cristo de la Fe en la barriada de la calle de Sagunto, del 5 al 17 del corriente:

Virnes 5.—Al anochecer se hará la tradicional entrada de mirto, precedida por la banda de música La Vega.

Sábado 6.—A las doce volteo general de campanas y pasacalle de tambores y dulzainas; al anochecer se repetirá el mismo pasacalle, y de las diez en adelante *despertadas* á los socios de la Esclavitud y mayorales.

Domingo 7.—Al amanecer diana y *disparadas*, y á las cinco, á los acordes de la marcha Real, se descubrirá la veneranda imágen del Santísimo Cristo de la Fé, y acto contínuo se celebrará una misa rezada, durante la cual la banda de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio; á las siete reparto de bizcochos á los socios del *Plateret*; á las siete y media se celebrará la primera Comunión de los niños de la feligresía; á las diez y media solemne fiesta que los señores sacerdotes, hijos y vecinos de la parroquia dedican al Santísimo Cristo de la Fé, estando encargado del sermón D. Antonio Martínez Moya, y por la noche, de nueve á once, serenata.

Lunes 8.—Al amanecer diana y *disparadas*. A las diez tendrá lugar la fiesta que anualmente celebran el clavario é ilustre cofradía, en la que predicará el P. Pastor de Valencia. Por la tarde á las cinco empezará el novenario, predicando el doctor D. Juan Bautista Casañ Gurrea. A las seis recorrerá la carrera de la procesión una lucida y artística cabalgata, y por la noche, de nueve á once, serenata.

Martes 9.—Al amanecer di na y *disparadas*; á las diez y media celebrará la Asociación y clavarios su fiesta principal, en que, expuesto S. D. M., se cantará una solemne misa á toda orquesta, con sermón que dirá el Dr. D. José Cirujeda y Ros, deán de esta Basílica Metropolitana. A las seis de la tarde procesión con la imágen del Santísimo Cristo, y terminada ésta se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales.

Miércoles 10.—A las seis de la tarde segundo día de novenario con sermón á cargo de D. Antonio Ballester, y por la noche, de nueve á once, serenata, y todos los días siguientes, hasta el 17, continuará el novenario, que dará fin con las Cuarenta-Horas y solemne reserva, con procesión claustral, letanías, *Credidi* y bendición.

Toros y toreros

Pepete.—El matador José Claro (Pepete), ha sido ajustado para torear en Zafra el día 5 de octubre, estoqueando él solo cuatro toros de Solís.

«La Fiesta Nacional».—El número 209 de *La Fiesta Nacional*, que hoy se ha puesto á la venta, es de los más bien presentados, y es seguro que llamará la atención de los taurófilos.

Entre otros grabados, revistas y noticias de diferentes plazas, publica magníficas instantáneas de la corrida de despedida de Fuentes, una hermosa fotografía del toro que hirió al célebre diestro sevillano y una oleografía suelta de nuestro paisano Valenciano.

La novillada del domingo.—Mañana, de cuatro á siete de la tarde, estará abierto el abono en las oficinas de la plaza de Toros para la gran corrida de novillos-toros, cuarta de abono, en la que los espadas Angelillo, Jáqueta y Flores son los encargados de estoquear seis buenos mozos de D. Felipe de Pablo Romero.

A las mismas horas, el viernes y sábado podrá el público ver el ganado en los corrales de la plaza, siendo pública la entrada.

Gabardito.—El aplaudido diestro valenciano Emilio Gabarda, Gabardito, ha sido contratado ventajosamente para matar ganado andaluz en las corridas de novillos-toros que se celebrarán los días 7 y 8 de los corrientes en las plazas de Murcia y Callosa de Ensarriá, respectivamente.

Agencia Mencheta

Por telégrafo y teléfono

El proyecto de represión del terrorismo

Constituyó anoche la nota saliente entre los políticos, siendo objeto de animados comentarios, el hecho de que la comisión que entiende en el proyecto de represión del terrorismo haya suspendido el emitir dictámen.

Las oposiciones estimaban lo ocurrido como un cambio de frente realizado por el Sr. Maura, después del cual, sólo la crisis era razonable. No faltó quien afirmase que esperaba llamara el rey de un momento á otro al Sr. Moret.

—Cuando después de las seis y media de la tarde terminó la sesión de la citada comisión parlamentaria, su presidente el señor Bergamín, declaró que se había suspendido indefinidamente la labor de la comisión y aplazado el dictámen, considerando que era lo más prudente esperar los resultados del levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona, y no comprometer la tranquilidad que al presente gozan aquellas provincias, con ninguna ley de excepción.

Algunos amigos de la situación explicaban el caso diciendo que esta suspensión obedecía á que el Sr. Maura en la sesión de hoy recogería las alusiones que se le han dirigido y explicaría la conducta del Gobierno, justificando el referido proyecto, contestando de paso á los cargos que se le han hecho en la prensa y en los últimos mitins.

El Sr. La Cierva negó que el Gobierno trate de retirar el proyecto sobre el terrorismo, y dijo que si se le viene dando largas al asunto es porque no conviene de ninguna manera involucrar la labor parlamentaria, porque esto retrasaría la aprobación del proyecto de Administración local, que es lo que más urgente considera el Gobierno por hoy.

Otro consejero de la Corona se espresó en los siguientes términos:

«En el mes de enero se presentó este proyecto de ley de represión del terrorismo. Las circunstancias en que se elaboró eran completamente distintas de las actuales. Languidecía bajo la repetición incesante de un crimen social inaudito, una capital, y esta consideración inclinó al Gobierno á adoptar medidas enérgicas, radicales. El proyecto, como nacido en una época de inquietudes, de alarma, de pánico, en que la mayor impunidad encubría á los autores de hechos tan lamentados, venía á acorrer como mejor se pensó, á esta indefensión. Pero ahora han cambiado las circunstancias y desaparecido los motivos que aconsejaron la presentación del aludido proyecto de ley.

Conviene hacer constar que el Gobierno, en 48 horas, tiene el proyecto aprobado.»

Terminada la sesión del Congreso, algunos periodistas interrogaron al Sr. Maura.

—Señor presidente, ¿con que nos han dicho que el proyecto sobre el terrorismo va á ser retirado?—Y el Sr. Maura, por toda contestación, soltó una estrepitosa carcajada...

De Marruecos

Se han recibido nuevos despachos dando detalles de los últimos sucesos ocurridos en Casablanca entre franceses y españoles.

Según los referidos despachos, la verdadera causa del conflicto fué la animosidad que tienen los franceses contra los españoles. El suceso último ocurrió como sigue:

Un soldado argelino dió una cuchillada á un policía español. A los gritos acudieron franceses y españoles, los primeros en número de unos 100 y 20 los segundos, entablándose entre ambos bandos formidable lucha. Los combatientes se atacaban á palos y pedradas, y algunos se agredían también con cuchillos.

En auxilio de los españoles acudieron varios moros y se recrudeció la lucha, que llegó á ser verdaderamente terrible.

Varios oficiales trataron de restablecer el orden, pero los soldados, enardecidos, continuaban atacándose sin hacerles caso.

Los españoles tuvieron las siguientes bajas: un tirador del Riff y un soldado de Administración militar. Las de los franceses se ignoran, pero su número es mayor que el de los nuestros.

El suceso ocurrió en el barrio Moruno. El jefe de la guardia que vigila la Puerta de Marrakesh ordenó que fuese cerrada ésta, prohibiendo por ella el paso á los soldados españoles.

Al día siguiente fué herido mortalmente de una puñalada un tirador argelino por un policía español.

Conferencias telefónicas

Madrid 4, 15'15

La «Gaceta»

Publica un decreto sobre reorganización del cuerpo de Prisiones.

La firma conocida.

Disposiciones sobre vacaciones universitarias.

«El Imparcial»

Censura el aplazamiento de la discusión de la ley de represión del terrorismo en el Congreso.

Manifiesta que, con arreglo á lo que expone el art. 81 del reglamento, las comisiones parlamentarias pueden modificar ó reformar los dictámenes, pero no tienen atribuciones para aplazar su discusión.

El mismo periódico, en la sección política, ataca la modificación del Código penal leída en el Senado.

Dice que en dicha reforma se imponen severas penas, no sólo para los periodistas, sino para los artistas en sus diversos aspectos.

«El Liberal»

Ataca el proyecto de represión del terrorismo.

Dice que los que lo combaten se malquistarían con la opinión, de cambiar de actitud.

Añade que el menor incidente puede ser causa de su aprobación.

«El País»

Trata también de la ley sobre represión del terrorismo, considerando como capitales enemigos á los diputados que forman el bloque de la izquierda.

Aconseja que deban evitarse amaños políticos.

Termina diciendo que los republicanos deben cumplir sus deberes en este asunto.

«El Universo»

Manifiesta que la actitud adoptada por los diputados de la izquierda sobre la ley de represión del terrorismo, es un pretexto para tratar de provocar la caída del Gobierno.

«Novedades»

Dice que la opinión ha triunfado en lo que se refiere al repetido proyecto contra el terrorismo.

Añade que de aplazarse realmente la discusión de dicho proyecto, el triunfo de la opinión resultará nulo.

«El Globo»

No considera de importancia al aplazamiento de la ley de represión del terrorismo.

Agrega que es una bomba que necesariamente ha de explotar cuando menos se espere.

«La Correspondencia»

Preocupándose asímismo del terrorismo, dice que no es noble conducta atacar al Gobierno, puesto que resulta en dicha cuestión un enemigo derrotado.

Recaudación

La recaudación del Tesoro por todos conceptos durante los cinco primeros meses de este año asciende á 417.225.192 pesetas, ó sea 374.264 más que en igual período del año anterior.

Han aumentado los ingresos en la Tabacalera, impuesto sobre el Timbre y Aduanas.

Disposiciones de Guerra

El *Diario de Guerra* publica una disposición ordenando que los lanceros de los regimientos de Villaviciosa, Sagunto y España, entreguen las lanzas que poseen y reciban otras fabricadas con arreglo al modelo aprobado en 1905.

La Exposición de Zaragoza

Con destino á la Exposición de Zaragoza ha salido de esta corte un vagón *capitonée*, conduciendo numerosos objetos antiguos, tales como armaduras, trajes, etc.

El príncipe de Asturias

El heredero de la Corona, mejorado de su indisposición, ha salido esta mañana.

Ha paseado, como de costumbre, por la Casa de Campo.

Se le nota la dolencia sufrida, pues se advierte alguna palidez en su rostro.

Madrid 4, 16'15.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Maura ha informado á S. M. del curso de los debates parlamentarios, explicándole detalles de las causas que han motivado el aplazamiento de la discusión del proyecto de ley sobre el terrorismo.

También le ha informado de los asuntos de Marruecos y de las medidas adoptadas con motivo de las últimas colisiones entre los franceses y españoles.

Respecto de los sucesos ocurridos en Guinea, el jefe del Gobierno ha mostrado al rey datos oficiales acerca de los mismos.

También ha hablado de política internacional á S. M., dándole cuenta de la entre vista del rey Eduardo con el presidente de la República francesa.

A Zaragoza

En el rápido de Zaragoza han marchado á dicha capital los infantes D. Fernando y doña María Teresa con su hijo.

Han sido despedidos por el rey, con uniforme de lanceros, la reina doña María Cristina, la duquesa de Nájera, los señores Maura, Allendesalazar y La Cierva y distinguidas personalidades.

Les ha tributado honores una compañía del regimiento de Saboya.

Al partir el tren se dieron varios vivas entusiastas.

La reina doña María Cristina y D. Alfonso presenciaron el desfile de la tropa, y el rey se trasladó después á la Casa de Campo, donde jugó al polo hasta las once, en que se celebró el Consejo.

El Sr. Pérez Galdós

También en el rápido de Zaragoza ha marchado á dicha capital el distinguido literato Sr. Pérez Galdós, para asistir al estreno de su nueva obra.

Firma

Después del Consejo celebrado hoy, el rey firmó decretos de varios ministerios:

De Hacienda: Concediendo un crédito á favor del ministerio de la Guerra.

Introduciendo modificaciones en el escalafón de los empleados de Aduanas.

Nombrando al Sr. Cuartero perito tasador internacional en Marruecos, para apreciar el valor de los perjuicios causados con motivo del bombardeo en Casablanca.

De Gobernación:

Aprobando la cesión de un edificio con destino á Administración de Correos en Valladolid.

El Sr. Maura

Al salir de Palacio hemos interrogado al jefe del Gobierno.

—Nada de particular ocurre—nos ha dicho.

Parece ser que la opinión es refractaria al proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

¡Qué le hemos de hacer!

No es una ley de momento y se implantará cuando las circunstancias lo requieran.

De Guerra

También ha firmado S. M. varios decretos de Guerra, autorizando la adquisición de cartuchos con destino á Sevilla.

Del Ferrol

Continúa siendo visitadísimo el arsenal de esta población por los representantes de las casas armadoras inglesas y alemanas.

Se supone que la casa Ansaldo, de Génova, será la que construirá la nueva armada.

—En Viciedo ha tomado proporciones alarmantes la epidemia variolosa.

El gobernador ha ordenado la clausura de las escuelas.

Madrid 4, 17'15.

Comentarios

A las primeras horas de la tarde se comentaba mucho en los pasillos del Congreso la actitud del Sr. Maura aplazando la discusión del proyecto sobre el terrorismo.

Se ha tratado de que los jefes de la oposición formulasen una pregunta al señor Maura acerca del fundamento de su determinación, pero no ha podido designarse el diputado encargado de dicha misión antes de que la sesión comenzara.

LAS CORTES

Madrid 4.

Congreso

Preside el Sr. Aparicio.

En el banco azul los Sres. Maura, La Cierva y Sánchez Bustillo.

El Sr. Nougués pregunta si está dispuesto el Gobierno á que se discuta el proyecto sobre la Marina mercante.

Se estraña de la conducta del Gobierno, que afirmó suspendería la subvención á la Compañía Trasatlántica y consigna la cantidad de ocho millones en los presupuestos del año próximo.

«Es necesario—dice—que el país sepa á qué atenerse, pues con este proyecto se le ha engañado.

El Sr. Maura contesta en lo que se refiere al proyecto sobre la Marina mercante, manifestando que será discutido, sin que lo impida el debate sobre Administración local.

Añade que si no hubiera tiempo suficiente se discutiría en horas extraordinarias.

Respecto del segundo extremo, ó sea el de la subvención á la Compañía Trasatlántica, afirma que el país se atenderá á lo que de verdad existe en el asunto.

Formúlanse varios ruegos y preguntas de interés.

Debate de instrucción.

El Sr. Perojo interviene para alusiones y hace consideraciones acerca de la base 5.ª del presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona.

Habla latamente sobre el particular.

Se ocupa de la coeducación, mostrándose conforme.

Elogia la obra del ayuntamiento de Barcelona, que ha dado un gran paso en el orden de la cultura nacional.

Niega que la enseñanza sea una función municipal.

Le parece bien que se eduque á los niños en el dialecto regional, pero sin eximirles de la obligación de aprender el idioma castellano, que es el idioma nacional.

Se suspende este debate.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Se reanuda la discusión del de Administración local.

El Sr. Arias Miranda apoya una enmienda al art. 46

Al comenzar á hablar óyense algunos truenos.

El presidente, Sr. Aparicio, agita fuertemente la campanilla, creyendo que el ruido lo promueven los señores diputados.

Grandes risas, incluso del propio señor Aparicio, que se da cuenta de la equivocación sufrida.

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga.

El señor presidente dá cuenta del fallecimiento del senador vitalicio Sr. Comas Masferrer.

Con dicho motivo dedica frases laudatorias en honor del finado, á las que se asocian los señores conde de Casa-Valencia, barón de Bonet, Sardá y el ministro de Estado en nombre del Gobierno.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Dr. Cortezo se ocupa de los suplicatorios para procesar al Sr. Ochando.

Continúa la sesión.

Madrid 4, 18'15.

De Fomento

El ministro ha firmado una real orden, que aparecerá en breve en la *Gaceta*, concediendo un plazo de dos meses para la celebración de la segunda subasta del ferrocarril de la Noguera-Pallaresa.

Triunfo de un español

Dicen de Buenos-Aires que en el concurso de bocetos para elegir el proyecto de monumento al general Urquizar, fundador de la unión nacional, ha sido elegido el del escultor español Querol.

El monumento será de mármol y bronce.

Se presentaban al concurso 140 artistas de diferentes naciones.

El Sr. Espinosa

La sección de Jurisdicciones del ministerio de Marina ha despachado el expediente relativo al tribunal de honor formado al capitán de navío Sr. Espinosa.

El ministro ha firmado ya dicho fallo, por el que se separa de la Armada al mencionado jefe.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 83'20.

Los francos á 13'40.

Las libras á 28'47.

Las obligaciones á 100'45.

París, 96'55.

Desde Barcelona

Barcelona 4, 17'10

Excursión

En el vapor *Balear* debían embarcar 115 excursionistas con dirección á Tarragona, Mahón é Ibiza.

Con motivo del temporal y fuerte viento reinante, se ha aplazado la excursión.

Viajero

Ha llegado el subsecretario de Instrucción para asistir á la inauguración de un grupo escolar en Manresa.

Sobre un crimen

Cos hijos de Andrés López Moreno, que asesinó á su esposa el otro día, han declarado que también el criminal mató á su madre en Tobarra.

En virtud de dicha declaración el juzgado de Barcelona ha dirigido exhorto al de aquella población.

EXTRANJERO

Los peregrinos madrileños

Roma 4.—Los peregrinos españoles estuvieron en el Vaticano.

El Obispo de Madrid leyó el Mensaje de adhesión.

El Papa les concedió su bendición apostólica.

Atentado contra Dreyfus

París 4.—Al terminar en el Panteón el entierro oficial de los restos de Zola, monsieur Fallieres y la familia del novelista retiráronse al peristilo con objeto de presenciar el desfile.

En aquel momento sonaron dos disparos de revólver contra el comandante Dreyfus, que resultó levemente herido en un brazo.

La agresión partió de un periodista nacionalista.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un medio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y días. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumen- notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y unico aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Hipofosfitos Salud, de los **señores Climent y C.ª, de Tortosa**

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el **Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion,** Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto. 3

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. José Llisterri

TEMPORADA OFICIAL: *DE 15 DE MAYO AL 15 DE OCTUBRE*

AGUAS SULFHIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días, con derecho á baño, pulverización ó chorro, comida y buena habitación:

En primera. . . . 8 pesetas diarias

En segunda. . . . 6'50 pesetas diarias

Los señores bañistas que quieran cocinarse por su cuenta hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

ITINERARIO: De Valencia, por Játiva á Concentaina, en el tren que sale á las 5 de la mañana y llega á Concentaina á las 10'50, donde esperará el coche del establecimiento las lunes, jueves y sábados, exceptuando del 15 de julio á último de agosto, que saldrá los lunes y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto regular de Madrid, recogiendo al mismo tiempo, en Agres, los viajeros de la línea de Villena. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia, en Gandía tomarán el tren que sale para Muro á las 14,10 y llega á dicha estación á las 16'39, donde esperará el coche del establecimiento á los señores bañistas, los martes y viernes. Para informes, dirigirse al Administrador en los Baños y en Valencia, á las oficinas, calle de San Vicente, número 185.

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 3

Huerto y solares

Se vende un huerto plantado de naranjos y árboles frutales, á cuatro minutos de una estación, que dista tres cuartos de hora en tren de esta capital. Razón: calle de Adresadors, núm 17, bajo. En la misma darán razón de la venta de solares para grandes y pequeñas edificaciones, en las calles continuación de Isabel la Católica, Cuenca y Navarra, de 2 á 4 reales y medio palmo.

Himno patriótico

á la Bandera española. Letra de D. S. Delgado y música del maestro Penella. Premiado y recomendado por el Ministerio de Instrucción Publica como CANTO ESCOLAR, en los centros de 1.ª enseñanza. Se vende en los almacenes de música, á 1 peseta ejemplar.

Modistas

Se necesitan oficialas, Bonaire, número 4, principal.

MAQUINAS

Compra, vende, compone y restaura toda clase de máquinas de coser y de hacer medias, dejándolas como salidas de fábrica, por deterioradas que se encuentren. Las composturas se garantizan 2 años.

FRANCISCO SANTACREU

Reclamaciones, atenciones y enseñanza son gratis á domicilio, calle San Miguel, núm. 24.

Se vende

Una máquina de 50 caballos nominales, sistema «La Primitiva Valenciana». Una caldera de 80 metros calefacción, con hervidores. Un grupo de dinamos, capaces de desarrollar 400 amperes, con su correspondiente cuadro y accesorios. Darán razón: en el MOLINO DE NOU MOLES, VALENCIA, ó LONJA, mesa número 17.

VERANEANTES

Por 4.000 pesetas, se vende una casa construcción moderna, en Buñol; dirigirse á Perelló Senis, Agente de Negocios, Gascons, 2.

Chalet se vende uno muy cerca de la capital, compuesto de planta baja y un piso de reciente construcción, con una hanegada de tierra, destinada á árboles frutales y jardín. Darán razón: D. Juan de Vilarrasa, 5 y 7, entresuelo.

Ocasión se vende un magnífico Gramófono, con una buena colección de discos de los más renombrados artistas. Razón: D. Juan de Vilarrasa, 5 y 7, entresuelo.

MAQUINARIA

y herramientas completas para todo taller de construcción, se venden en buen uso y económicas: Luis Delgado Edó, Pasaje de Monistrol, 14 y 17, Valencia.

Subasta

de una finca en término de Puzol

Con intervención del corredor del número D. Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, núm. 3, y en el despacho del notario D. Francisco Barado, plaza Almoina, núm. 5, entresuelo, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día VEINTE Y CUATRO del actual, á las once horas, la finca siguiente:

Una finca titulada «Campo Anibal», (situada á diez minutos de la estación de Puzol), que se compone de una cabida de 250 hanegadas, poco más ó menos, plantadas de algarrobos, viñas moscatel primerizo, olivares, almendros, huertos naranjos y árboles frutales, con gran casa de nueva construcción, con habitaciones para el dueño y graneros.

La titulación y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta, están en poder del sindicado notario y el referido corredor dará más antecedentes.

Se vende

En muy buenas condiciones un huerto plantado de naranjos, con casa, de cabida 23 hanegadas, en término de Aldaya. Informará el corredor de número D. Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, número 3, 2.º

LA ANTIGUA CASA

plaza del Collado, (antes Lonja), núm. 7, entre la pasamanería y relojería, sigue comprando antigüedades, á altos precios; abanicos, joyas, porcelanas, encajes, damascos, oro y plata y vende toda clase de alhajas, á precios muy económicos, plaza del Collado, número 7, Valencia.

Subasta

Procedente de la testamentaria de don Miguel de Grasa, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTIDOS y siguientes del presente mes de junio, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Pantaleon Lostal, calle Caballeros, 33, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 4, las fincas siguientes, situadas en los términos de Puebla de Vallbona, Cuart de Poblet y en esta capital:

En el término de Puebla de Vallbona

1.ª CATORCE hanegadas de tierra huerta, en la partida de la Foya; lindantes: al N., el indicado pueblo, acequia Mayor en medio; al M., la finca que se describe, bajo el núm. 7, y D. José María Bernal; al L., Miguel Sabater, y al P., José Vicente García, regadera en medio.

Arrendatario: José Vicente García, de la Puebla.

2.ª CUATRO hanegadas huerta, en la partida del Campét Alto; lindantes: por N., D. Francisco Mateu; por S., Bautista García; por L., Silvino Bañuls, regadera en medio, y por P., Vicente Martí.

Arrendatario: Serafín García, del indicado pueblo.

3.ª DIEZ Y OCHO hanegadas huerta, en la partida del Real; lindantes: por N., la acequia Mayor; por M., camino del Real; por L., D. Emilio Chauliez, y por P., herederos de D. Enrique González, riego en medio.

Arrendatarios: Juan Llopis y José Navarro, del mencionado pueblo.

4.ª DIEZ hanegadas huerta, en la partida de Gallipont; lindantes: por N. Francisco García; por M. y L., herederos de la señora condesa de Calderón, y por P., camino de Ribarroja.

Arrendatarios: Ruperto Jacinto y Miguel Ruiz.

5.ª SIETE hanegadas huerta, en la partida del Campés Vert ó Cap del Horta; lindantes: por N., herederos de don Francisco Benlloch; por M., Pedro Tamarit; por L., riego, y por P., camino viejo de la Puebla á Valencia.

Arrendatario: Vicente Conteiles, del referido pueblo.

6.ª CINCO hanegadas, un cuartón y once brazas huerta, en la partida del Alguacil; lindantes: por N. y L., herederos de la señora condesa de Calderón, regadera en medio, y José Campos, también por L., por M., acequia del Campés; camino de uso particular en medio y José Campos, y por P., Ramón Salavert, regadera en medio.

Arrendatario: herederos de Angela Pitar.

7.ª CUATRO hanegadas huerta, en la partida de la Foya; lindantes: por N., el campo descrito al núm. 1.º, por M., Vicente Castellano; por L., D. José María Bernal, y por P., D. José Zurriaga, regadera en medio.

Arrendataria: Viuda de Fernando Hernández, del citado pueblo.

8.ª TREINTA y SEIS hanegadas secano, con viña y algarrobos, en la partida de la Archila; lindantes: por N., camino de Bétera, por M., Ramón Espluges; por L., Lorenzo Salaver, y por P., caserío de las Ventas, camino de Bétera en medio.

Arrendatarios: herederos de Angela Pitar.

9.ª VEINTICUATRO hanegadas secano con algarrobos y olivos, en la partida de la Archila; lindantes: por N., Manuel Sarzo, camino de cultivo en medio; por M., viuda de Anselmo Gómez; por L., Marcelino García, y por P., carretera de la Casa Blanca.

Arrendatarios: herederos de Angela Pitar.

10. TREINTA hanegadas secano, con algarrobos en la partida de la Conarda; lindantes: por N, el camino de Bétera; por M., D. Francisco Galán; por L., José Paredes y Tomás Casesnoves, y por P., dicho Sr. Galán.

Arrendatarios: herederos de Angela Pitar.

En el término de Cuart de Poblet

11. CUATRO hanegadas y un cuartón huerta, en la partida de Rambla; lindantes: por N., acequia de Mestalla; por M., Antonio Cristófol; por L., Vicente Sancho, y por P., Onofre Cristófol.

Arrendatario: Onofre Grañá y Coll, de Cuart.

En esta capital

12. UN EDIFICIO situado en la calle de las Avellanas, señalado con el número 24; se compone de patio, entresuelo y primero y segundo piso, y además, una habitación interior á la altura de los porches, desvanes y terrado; lindante: por derecha y espaldas, edificio de doña Leonor Ortiz, y por izquierda, con otro propio del Excmo. Sr. Marqués de Almunia.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará de precio.

Subasta

Con retasa

Procedente de la testamentaría de don José Castells y Ramón y doña Peregrina Sanchiz Manchón, se subastarán y rematarán, si las posturas fueran aceptables, el día 15 de junio, á las once, en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, núm. 4, y la del Arzobispo, 5, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita en la calle de Juristas, número 9, principal, las fincas siguientes:

En la ciudad de Cartagena

1.ª Una casa en la calle del Real número 35 que ocupa una extensión de 219 metros 75 decimetros cuadrados, que consta como todas las que se detallan en este anuncio, de planta baja, principal, segundo y tercero interior; lindando: por S. con la casa núm. 36, de esta testamentaría, por E. con la calle de la Arena, y por N. con casa de doña Magdalena Aznar, viuda de Roig.

2.ª La casa núm. 36, de iguales condiciones que la anterior, que ocupa una superficie de 248 metros, 40 decimetros cuadrados; lindando: por N. y S. con las casas núms. 35 y 37, de esta testamentaría, y por E. con la calle de la Arena.

3.ª La casa núm. 37, de la misma calle, que mide una superficie de 251 metros, 10 decimetros cuadrados; que linda por N. y S. las casas núms. 36 y 38, de esta testamentaría, y por E. la casa de la plaza de San Agustín, de D. Francisco Conesa Balanzá, y los Herederos de don Pedro Conesa.

4.ª La casa núm. 38, de la misma calle, é idéntica distribución que las anteriores, que ocupa una extensión de 247 metros, 5 decimetros cuadrados; lindando. por N. con la casa núm. 37 y por S. y O. con la casa antes mencionada de la plaza de San Agustín.

Los títulos y pliego de condiciones por los que se ha de regir la subasta, estarán de manifiesto en la espresada notaría.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.

AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores Para Londres

EL CONGO

cargará el 6 del corriente.

Para Bristol y Cardiff

EL SILURIAN

cargará el 6 del corriente.

Para Glasgow

EL MARINER

cargará el 6 del corriente.

Para Liverpool

EL SEGONTIAN

cargará el 6 del corriente

Para Amsterdam y Rotterdam

EL OBERON

cargará el 6 del corriente.

Consignatario: Rius y Compañía, calle de Colón, 72

Servicio rápido al Norte de España

El Carmen Roca

saldrá de este puerto el 5 de junio, directo para Gijón, Santander y Bilbao.

El Urivitarte

cargará en este puerto el 6 de junio, directo para Gijón.

Admitiendo carga y pasaje.

Se asegurán las mercancias del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 33.

Agente en el Grao: Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, 19. Teléfono 1.014.

Gabriel Rius

saldrá el 15 del actual, para Gibraltar, Tánger, Melilla, Chafarinas, Ceuta, Oran y Argel.

Admite carga y pasageros.

También admite carga para Mogador, Casablanca, Saffi, Mazagán, Rabat y Larache, con conocimiento directo, transbordando en Gibraltar.

También se asegurán las mercancias en las Compañías de Seguros Marítimos «La Dusseldorf y L' Universo».

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. principal.

Informarán en el Grao, viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

Cabo San Sebastian

saldrá de este puerto el 5 de actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Martin

saldrá de este puerto el 5 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admite carga para Luarca, con conocimiento directo.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 5, Grao.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á prima muy reducida.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

El Macarena

saldrá el 8 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

VAPORES ASTURIANOS

— Itinerario fijo —

Melitón González

saldrá de este puerto el 5 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastian.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres Remamy y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centre Catalá, de aseguradores.

Directo para Almería, Málaga, Motril y Almuñecar

El Colon

saldrá el 10 del actual.

Para Cette (directo)

El Antonia

saldrá el 8 de actual.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset, y Hermanos, Muelle 12, Grao.

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool (directo)

El Tambre

saldrá fijamente el sábado 6 del actual.

El Turia

saldrá el miércoles 10 del actual.

Veria (Cunard)

saldrá el sábado 13 del actual.

Para Londres y Amberes

San Fulgencio

saldrá el viernes 12 del actual.

Consignatario D. José Aguirre Matiol, Grao, Caballete, núm. 6.

Dará razón en Valencia D. Augusto P. Michiels, Gran-Via, L. T.

DINERO

Se facilita sobre toda clase de garantías, desde el 5 por 100 año; compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón, Pizarro, letra P. 1.ª puerta, entrepiso (frente á los baños), de 10 á 1 y de 4 á 6.

Alquileres

Se alquila ó vende molino arrocero, junto ó separado, con almacenes grandísimo; tiene este báscula para carros, pozo artesiano; situado, casi camino Grao, extra-radio, y paso nivel vía Barcelona. Razón: Paz, 8, M. principal.

Se alquila local y fuerza de vapor. Razón: Vicente Gil, Gran vía, (frente á la de Cervantes).

En la calle de Quevedo, 10, se alquila un segundo piso, tiene mucha luz y ventilación y está bien decorado y entrada de patio.

Se alquila en esta ciudad un establecimiento en punto céntrico y poco alquiler. Razón: calle de la Correjería.

BURJASOT: Se alquila una bonita casa en la calle de Colón, 25, con jardín, agua y gas, y un piso, con magníficas vistas y capaz: es obra nueva. Razón: calle Correjería, 35.

Huéspedes

En punto céntrico de esta capital se ceden dos buenas y ventiladas habitaciones, con vistas á la calle. Razón el limpiabotas de la plaza de Mariano Benlliure (junto á la corsetería).

Ventas

Se vende ó alquila una casa en Godella, calle del Pino, núm. 1, compuesta de bajo y altos, con jardin y casa porteria, salida por espalda á la montaña, situada en el punto más alto de dicho pueblo á pocos pasos de la pinada del Colegio del Sagrado Corazón, y muy próxima al tranvía y estación del ferro carril. Las llaves en dicha portería y razón en esta capital, Yerba, 1, 1.º

Por tenerse que quitar un gabinete fotográfico de fácil traslado que también pudiera servir para estudio de pintor; se vende con muchisima economía. Razón: Llano del Remedio, 4, entresuelo.

Nodrizas

Una de 19 años de edad, leche de 17 días, desea encontrar cría para su casa. Razón: calle de Cuba, 5, 2.º

Antigüedades

Compro á altos precios, cuadros, joyas, tapices, porcelanas, abanicos y encajes, calle Valldigna, 6, principal.

Pérdida

Perrita de Terranova, de color canela, se ha extraviado se: le retribuirá al que la presente al dueño del café Fornos.

Antiguo entresuelo

calle de Serranos, núm. 11

Sábana algodón, matrimonio.	3'00
Canónigo.	1'00
Sábanas de hilo, matrimonio.	5'00
Sombrillas para campo.	2'00
Piqués blancos.	1'00
Mantas para planchar.	0'50
Camisetas verano.	0'35
Juegos de sábana hilo con calados para matrimonio.	15'00
Juegos de puños hilo y piqué.	1'00
Mantillas blonda.	1'00
Blusas bordadas	3'00
Telas colchón de hilo.	2'75
Mantelerías con 12 servilletas.	0'90
Cadenas abanicos duble.	5'00
Camisas para señora, desde.	1'00

Hay una gran partida de trajes de lana, para caballero, á precios baratísimos.

NOTA. Gran depósito de mosquiteros, hay de todos los precios, mosquitera de hilo doble, desde 2'60, mosquitera forma sombrilla, á cuadros en colores última novedad, á 10 pesetas.

DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón: calle Colón, 86, bajo, derecha. Teléfono número 830. De 9 á 1 y de 3 á 6.

CARRUAJES DE LUJO

AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genís, 13, por mejora de local se ha trasladado á HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

Para veranear

En el pueblo de Benisanó, se alquila un Hotelito, de reciente construcción, compuesto de planta baja, principal y huerto con árboles frutales. Razón: plaza de San Luis Bertrán, 2, piso 2.º

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto, á la Droguería de la Luna)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte